CONTRATO N° 12/2019

Entre la **SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO),** domiciliada en Tte. Pedro Villamayor Esq. Teófilo del Puerto, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor JUAN MARCELO ESTIGARRIBIA LOPEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 2.209.022, denominado en adelante CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A**, domiciliado Batalla del Carmen 222, casi San Martin, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor JAVIER GIAMMARINARO TAVELLA**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.131.526, denominado en adelante PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA LA SEDECO** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por cuanto la CONTRATANTE ha llamado a una Contratación Directa Nº 08/2019, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 2.051/03, modificado por Ley Nº 3439/07 el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por Decreto Nº 5.174/05, y ha aceptado la oferta del VENDEDOR para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL PARA LA SEDECO** por el monto Mínimo de **Guaraníes 9.500.000 (Guaraníes Nueve Millones Quinientos Mil) IVA incluido**, y un monto Máximo de **Guaraníes 19.000.000 (Guaraníes Diecinueve Millones) IVA incluido** para el lote N° 01, y un monto mínimo de **Guaraníes 5.000.00.-(Guaraníes Cinco Millones**) y un monto máximo de **Guaraníes 2.500.000.- (Guaraníes Dos Millones Quinientos Mil)** para el Lote N° 2, en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato".----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y Modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La Oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

Ing. Juan Marcelo Estigarribia López
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

CONTRATO
P1

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 362.457**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 08/2019, convocado por la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO). La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución SEDECO N° 744/2019.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

LOTE 1:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Destranque de cañerías pluviales y cloacales. Registros en General	Unidad	1	500000	500000
2	Destranque de cañerías de inodoros, mingitorios, lavatorios individuales.	Unidad	1	240000	240000
3	Limpieza de Registros fluviales (incluye revisión y destranque de ser necesario).	Unidad	1	350000	350000
4	Reparación de registros pluviales y cloacales (incluye destranques, vaciamientos del registro, alisado con cemento, aislación, ampliación de ser necesario.	Unidad	1	400000	400000
5	Cambio, provisión y colocación de cañerías para desagües pluviales	Metros	1	65000	65000
6	Cambio, provisión y colocación de cañerías para desagües cloacales	Metros	1	65000	65000
7	Cambio, provisión y colocación de codos para desagües pluviales	Unidad	1	45000	45000
8	Cambio, provisión y colocación de codos para desagües cloacales	Unidad	1	45000	45000
9	Reparación de pérdidas de agua de todo el Edificio (por sectores específicos). Incluye detección, reparación, revoque enduido y pintura.	Metros cuadrados	1	250000	250000
10	Cambio, provisión y colocación de canilla sencilla, de sanitarios y kitchenettes (según las existentes).	Unidad	1	150.000	150.000
11	Cambio, provisión y colocación de espejos	Metros cuadrados	1	420.000	420.000
12	Cambio, provisión y colocación de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	Unidad	1	100.000	100.000
13	Cambio, provisión y colocación de conexión de entrada para mingitorios según los existentes.	Unidad	1	200.000	200.000
14	Cambio, provisión y colocación de conexión de descarga para mingitorios según los existentes.	Unidad	1	350000	350000
15	Cambio, provisión y colocación de conexión de descarga para lavatorios según los existentes	Unidad	1	170000	170000

Abog. Juan Marcelo Estigarribia Lopez
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

16	Cambio, provisión y colocación de Cisterna.	Unidad	1	300000	300000
17	Cambio, provisión y colocación de inodoro.	Unidad	1	450000	450000
18	Cambio, provisión y colocación de tapa inodoro acolchado	Unidad	1	90000	90000
19	Cambio, provisión y colocación de taza lavatorio en mesada de mármol.	Unidad	1	190000	190000
20	Cambio, provisión y colocación de mingitorios	Unidad	1	450000	450000
21	Cambio, provisión y colocación de caño corrugado para mingitorio	Unidad	1	70000	70000
22	Trabajo de plomería en general (incluye la asistencia urgente de un plomero para las reparaciones correctivas de urgencia (pérdidas de agua en sanitarios, techos, pisos, paredes embutidas etc).	Unidad	1	70000	70000
23	Cambio, provisión y colocación de motor de portones eléctricos	Unidad	1	2500000	2500000
24	Cambio, provisión y colocación de cadenas de portones eléctricos	Unidad	1	230000	230000
25	Cambio, provisión y colocación de cajas para fluorescentes embutidas de 3 unidades de fluorescentes de 40 watt.	Unidad	1	300000	400000
26	Cambio, provisión y colocación de tubos fluorescentes de 40 watt	Unidad	1	50000	50000
27	Cambio, provisión y colocación de canaletas de plástico	Metros	1	30000	30000
28	Cambio, provisión y colocación de tomas eléctricas	Unidad	1	150000	150000
29	Reparación de filtración y humedad de paredes (Incluye detección, reparación, revoque, enduido y pintura).	Metros cuadrados	1	500000	650000
30	Reparación de rajaduras en techos planos y terrazas (incluye, cambio de la aislación existente).	Metros cuadrados	1	110000	110000
31	Cambio, provisión y colocación de aislaciones de membrana asfáltica	Metros cuadrados	1	76500	76500
32	Cambio, provisión y colocación de aislaciones de pinturas tipo impacril	Metros cuadrados	1	150000	150000
33	Reparación de Revoque con mezcla aislante en Ductos y Aire Luz	Metros cuadrados	1	85000	85000
34	Reparación de canaletas embutida con aislación para exterior.	Metros	1	100000	100000
35	Cambio, provisión y colocación de canaleta embutida. Incluye remoción de techo de tejas o chapa, reposición del material removido.	Metros	1	180000	180000
36	Reparación de revoque en general.	Metros cuadrados	1	65000	65000
37	Revoque en lugares por roturas. Incluye reparación, revoque, enduido y pintura.	Metros cuadrados	1	75000	75000
38	Reparación de Roturas o Quiebres de estructuras de YESO.	Metros cuadrados	1	50000	50000

CONTRATO P3

Abg. Juan Marcelo Estigarribia López
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

39	Cambio, provisión y colocación de chapas de techo	Metros cuadrados	1	110000	110000
40	Provisión y cambio de canaletas del edificio, con colocación y pintura	Metros	1	150000	150000
41	Cambio, provisión y colocación de piso tipo granito	Metros cuadrados	1	101000	101000
42	Cambio, provisión y colocación de mesadas para baño de mármol	Metros cuadrados	1	450000	450000
43	Cambio, provisión y colocación de lavatorio de acero inoxidable de kitchenette.	Unidad	1	450000	450000
44	Cambio, provisión y colocación de zócalo de mesadas para baño de mármol.	Metros	1	100000	100000
45	Cambio, provisión y colocación de azulejos de baños.	Metros cuadrados	1	110000	110000
46	Reparación de mamparas de madera (incluye reparación de roturas, rajaduras y pintura).	Metros cuadrados	1	130000	130000
47	Cambio, provisión y colocación de mamparas de madera (incluye pintura)	Metros cuadrados	1	250000	250000
48	Retiro y limpieza de Escombro (camión de 5 toneladas como mínimo).	Unidad	1	300000	300000
49	Reparación de alisado en piso de cemento	Metros cuadrados	1	60000	60000
50	Cambio, provisión y colocación de cerraduras	Unidad	1	150000	150000
51	Cambio, provisión y colocación de puertas de madera SIN VIDRIO.	Unidad	1	900000	900000
52	Cambio, provisión y colocación de puertas de madera CON VIDRIO.	Unidad	1	1000000	1000000
53	Cambio, provisión y colocación de MARCOS de madera según medida estándar, pintado y barnizado.	Unidad	1	350000	350000
54	Servicio de pintura Látex para interior -incluye materiales	Metros cuadrados	1	30500	30500
55	Servicio de pintura Látex para exterior-incluye materiales-	Metros cuadrados	1	35000	35000
56	Servicio de pintura Látex para exterior con tratamiento antihumedad (lijado, reparación de fisuras, enduido)-incluye materiales--	Metros cuadrados	1	38500	38500
57	Servicio de pintura de cielorraso-incluye materiales	Metros cuadrados	1	35000	35000
58	Servicio de pintura de portones eléctricos para mantenimiento de los portones del edificio.-incluye materiales-	Metros cuadrados	1	45000	45000
59	Poda de árboles con retiro (de total existente).	Unidad	1	450000	450000
60	Servicio de relleno de terreno con provisión de piedra triturada	Metros cuadrados	1	55000	55000
61	Ajuste y reparación de muebles de cocina.	Unidad	1	550000	550000
62	Cambio, provisión y colocación de Carteles Individuales de Puertas (cinta adhesiva con	Metros cuadrados	1	123700	123700

CONTRATO P4

	impresión digital full color medidas 0,18 x 0,25).				
63	Cambio, provisión y colocación de PLOTEADOS de fachadas	Metros cuadrados	1	250000	250000
64	Cambio, provisión y colocación de letras corpóreas de FACHADA dentera del Edificio principal de la SEDECO.	Unidad	1	528000	528000
65	Trabajos de carpintería en Gral.	Metros cuadrados	1	500000	500000
66	Trabajos de herrería en Gral.	Metros cuadrados	1	530000	530000
				Precio Total	**17.653.200**

*Monto mínimo	Guaraníes Nueve Millones, Quinientos Mil (Gs. 9.500.000)
*Monto máximo	Guaraníes Diecinueve Millones (Gs. 19.000.000)

LOTE 2:

	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Mantenimiento /Reparación de aire acondicionado de 12.000 BTU y 18.000 BTU	Unidad	EVENTO	1		
1.1	Servicio de montaje y desmontaje de condensador	Unidad	EVENTO	1	150000	150000
1.2	Servicio de montaje y desmontaje de evaporador.	Unidad	EVENTO	1	133333	133333
1.3	Limpieza interna y externa de condensador	Unidad	EVENTO	1	143333	143333
1.4	Limpieza interna y externa de evaporador (filtro, careta, etc. utilizando productos no abrasivos).	Unidad	EVENTO	1	150000	150000
1.5	Limpieza de drenaje	Unidad	EVENTO	1	73333	73333
1.6	Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (Incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	121667	121667
1.7	Servicio de rebobinado de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	246667	246667
1.8	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	91667	91667
1.9	Mantenimiento y reparación de motor ventilador-turbina de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	193333	193333
1.10	Provisión de válvula a sistema de expansión	Unidad	EVENTO	1	171833	171833
1.11	Readecuación de alimentación eléctrica desde el equipo de AA hasta el tablero eléctrico (alimentación de fuerza)	Metros	EVENTO	1	96667	96667

CONTRATO P5

Abg. Juan Marcelo Estigarribia López
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

1.12	Provisión y carga de gas refrigerante R22 por kilo	Kilogramos	EVENTO	1	188333	188333
1.13	Provisión e instalación de termostato alámbrico	Unidad	EVENTO	1	103333	103333
1.14	Provisión de control remoto universal para AA.	Unidad	EVENTO	1	106667	106667
1.15	Provisión e instalación de sensor de ambiente	Unidad	EVENTO	1	78333	78333
				TOTAL		**2048499**
2	Mantenimiento /Reparación de aire Acondicionado 24.000 BTU, 48.000 BTU Y 60.000 BTU	Unidad	EVENTO	1		
2.1	Servicio de montaje y desmontaje de condensador	Unidad	EVENTO	1	283333	283333
2.2	Servicio de montaje y desmontaje de evaporador.	Unidad	EVENTO	1	270000	270000
2.3	Limpieza interna y externa de condensador	Unidad	EVENTO	1	243333	243333
2.4	Limpieza interna y externa de evaporador (filtro, careta, etc. utilizando productos no abrasivos).	Unidad	EVENTO	1	266667	266667
2.5	Limpieza de drenaje	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
2.6	Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (Incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	142000	142000
2.7	Servicio de rebobinado de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	301667	301667
2.8	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	123333	123333
2.9	Mantenimiento y reparación de motor ventilador-turbina de la unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	263333	263333
2.10	Provisión de válvula a sistema de expansión	Unidad	EVENTO	1	203333	203333
2.11	Readecuación de alimentación eléctrica desde el equipo de AA hasta el tablero eléctrico (alimentación de fuerza)	Metros	EVENTO	1	140000	140000
2.12	Provisión y carga de gas refrigerante R22 por kilo	Kilogramos	EVENTO	1	210000	210000
2.13	Provisión e instalación de termostato alámbrico	Unidad	EVENTO	1	116667	116667
2.14	Provisión de control remoto universal para AA.	Unidad	EVENTO	1	116667	116667
2.15	Provisión e instalación de sensor de ambiente	Unidad	EVENTO	1	120000	120000
					Precio Total	2920333

*Monto mínimo	Guaraníes Dos Millones Quinientos Mil (Gs. 2.500.000)
*Monto máximo	Guaraníes Cinco Millones (Gs. 5.000.000)

El monto total del presente Contrato asciende a al monto de **Guaranís Veinticuatro Millones** (IVA

Abg. Juan Manuel Estigarribia López
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

CONTRATO P8

INCLUIDO) ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2019.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Cap. Villamayor esquina Tte. Del Puerto, de la Ciudad de Asunción (SEDECO).----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del Contrato estará a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de la SEDECO.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del Contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del Contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de Contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y

Abg. Juan Marcelo Estigarribia López
Ministro Secretario
Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario

CONTRATO
P7

Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del Contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los....26.... días del mes de agosto de 2019.----------

Sr. JAVIER GIAMMARINARO TAVELLA
Representante Legal
PROVEEDOR

SOLUCIONES
de INGENIERÍA S.A.

Abg. JUAN MARCELO ESTIGARRIBIA LÓPEZ
Secretario Ejecutivo
CONTRATANTE

CONTRATO
P8